Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El proyecto de reforma integral contempla una inversión de 3,5 millones de euros y un plazo de ejecución de 14 meses

La Comunidad de Madrid renueva el servicio de Oftalmología del Hospital público de La Princesa

- Toda la actividad de la especialidad se centralizará tras las obras en el Centro de Especialidades Hermanos García Noblejas
- Se habilitarán dos plantas para unificar en un mismo espacio las consultas médicas, salas de pruebas diagnósticas y quirófanos

17 de julio de 2021.- La Comunidad de Madrid va a llevar a cabo una importante inversión, de 3,5 millones de euros, para dotar de nuevas instalaciones al Servicio de Oftalmología del Hospital Universitario La Princesa.

Tras las obras, que tienen un plazo de ejecución de 14 meses y fueron aprobadas en la última reunión del Consejo de Gobierno, las consultas médicas, salas de pruebas diagnósticas y la actividad quirúrgica de la especialidad se distribuirán en dos plantas completas del inmueble que ocupa el Centro de Especialidades García Noblejas.

Así, el futuro Servicio de Oftalmología se situará a poca distancia del Hospital Universitario La Princesa en unas instalaciones nuevas que supondrán una mejora sustancial en la calidad de la atención a los pacientes y la accesibilidad.

En la planta de consultas primarán la organización por subespecialidades diferenciadas y los espacios diáfanos de espera. Dispondrá de hasta 17 consultas de gran tamaño, con iluminación natural y buena ventilación, acorde a las necesidades actuales.

Contará, además, con una zona específica para la realización de pruebas complementarias, con tecnología de alta resolución para una atención ágil de los pacientes, así como una planta quirúrgica con hasta tres quirófanos de oftalmología completamente equipados, una zona de Cirugía Mayor Ambulatoria (CMA) adyacente y una unidad de inyecciones intravítreas.